DICTAMEN U.O.C. Nº 82/23

Para : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME PRECIOS REFERENCIALES, **LCO SBE N° 05/23 "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 112/22 PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000251"**.

Lugar y fecha : Asunción, 20 de abril de 2023.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DOP/DLI2/N°0107/2023 de fecha 18 de abril de 2023 el Departamento de Licitaciones, remitió los antecedentes para verificación de los precios de llamado de la **LCO SBE N° 05/23 "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 112/22 PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000251,** solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud a través del Expediente identificado como NOT-7124-2023-000023.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Gaggiari Q.
Jefa
Unid. Control y Verificación de Precios
Dpto. Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Que, la Dirección de Logística de Suministros de Salud ha remitido vía correo electrónico la aclaración con respecto a lo presupuestado por la firma Argón, la misma cotiza en ambos ítems (1 y 2) por 3 ml y lo solicitado por nosotros es en base a 1 ml, por tanto lo que realizamos es una conversión a 1 ml quedando de la siguiente manera, FLUORESCEÍNA SÓDICA 10% Gs. 156.000 / 3 = 52.000 (Valor por 1 ml) y FLUORESCEÍNA SÓDICA 20% Gs. 162.500 / 3 = 54.167 (Valor por 1 ml).

CONCLUSIÓN:

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Se informa que para el análisis de precios referenciales se han utilizado presupuestos remitidos por la Unidad solicitante, correspondientes a las firmas ARGON S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ítems solicitados, como también adjudicaciones anteriores del I.P.S. y similares publicadas en el portal de la DNCP.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de los precios referenciales, se ha realizado un análisis detallado de cada ítem, a fin de determinar la mejor sugerencia para esta Institución, en base a las fuentes obtenidas, al respecto se detalla el análisis realizado:

N° ITEM	SIH	CÓDIGO CATÁLOGO DNCP	DESCRIPCIÓN MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO 1 ID 326.935 IPS APERTURA 21/12/2017	PRECIO 2 ID 294254 IPS APERTURA 15/10/2015	PRECIO 3	REF 3 POTENCIALES OFERENTES	PRECIO UNITARIO IVA INCLUÍDO	OBSERVACIONES
1	1400-1	51241120-003	FLUORESCEÍNA SÓDICA 10%	ML			52.000	ARGON	52.000	ÚNICO PRESUPUESTO REMITIDO DE UN POTENCIAL OFERENTE.
2	1400-2	51241120-003	FLUORESCEÍNA SÓDICA 20%	ML			54.167	ARGON	54.167	ÚNICO PRESUPUESTO REMITIDO DE UN POTENCIAL OFERENTE.
3	2147	41116015-314	SULFATO DE BARIO	GRAMO	140	99	275	VICENTE SCAVONE &CIA	171	PROMEDIO ENTRE ADJUDICACIONES DISPONIBLES EN EL PORTAL DE LA DNCP Y UN POTENCIAL OFERENTE

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, el monto para la **LCO SBE N° 05/23 "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 112/22 PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000251"** asciende a **Gs. 494.512.800.-** (Guaraníes Cuatrocientos noventa y cuatro millones quinientos doce mil ochocientos), detallados de la siguiente manera:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

N° ITEM	Código SIH	CÓDIGO CATÁLOGO DNCP	DESCRIPCIÓN MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	1400-1	51241120-003	FLUORESCEÍNA SÓDICA 10%	ML	Ampolla de 5 ml.	2.400	4.800	52.000	249.600.000
2	1400-2	51241120-003	FLUORESCEÍNA SÓDICA 20%	ML	Ampolla de 5 ml.	1.200	2.400	54.167	130.000.800
3	2147	41116015-314	SULFATO DE BARIO	GRAMO	Frasco plástico opaco resistente de 1.000 gr	336.000	672.000	171	114.912.000
TOTAL									494.512.800

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto REFERENCIAL, es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura [illegible]
Unidad Co[illegible]
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

A: **SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**: a efectos de remitir el dictamen de precios.

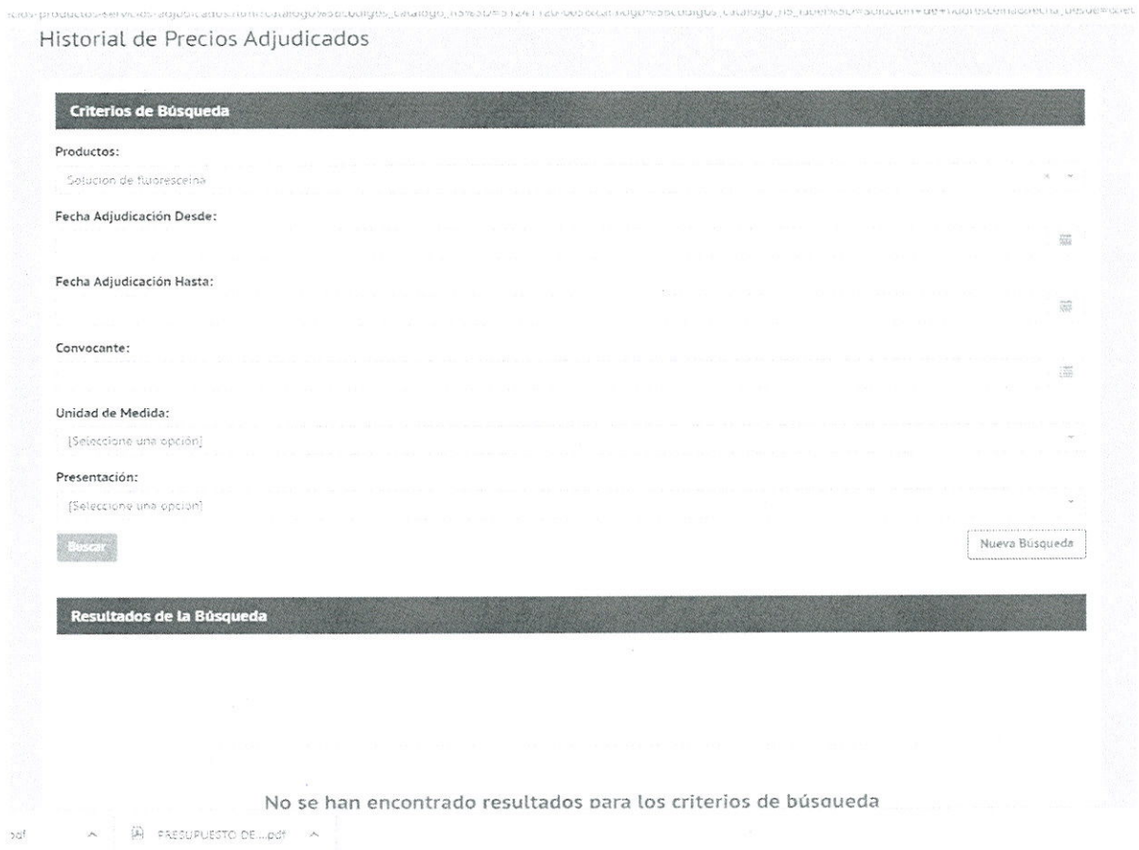

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Solucion de fluoresceina

Fecha Adjudicación Desde:

Fecha Adjudicación Hasta:

Convocante:

Unidad de Medida:

[Seleccione una opción]

Presentación:

[Seleccione una opción]

Buscar

Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda

pdf

PRESUPUESTO DE ...pdf

ITEM 1 Y 2

CÓDIGO CATÁLOGO 51241120-003 FLUORESCEÍNA SÓDICA 10% Y AL 20%

SIN DATOS DE LICITACIONES EN EL PORTAL DE LA DNCP

afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1132/15 de fecha 04 de mayo de 2.015. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de Gs.8.406.454.000.- (Guaraníes ocho mil cuatrocientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil).

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	002	00	00	350	30	1	99	1.681.290.800

Esta Contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código Nº 294.254.

Los pagos correspondientes a los ejercicios fiscales 2016 y 2017 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional – SBE Nº 42/15, "ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA EL I.P.S."**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 064-003/15 de fecha 25 de agosto de 2015, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 096-003/15 de fecha 24 de noviembre de 2015, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs.784.620.000.- (Guaraníes setecientos ochenta y cuatro millones seiscientos veinte mil), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A.

Ítem	Código	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Máximo c/IVA
2	6910	12352104-005	ALCOHOL EN GEL 70%	Unidad	Unidad	Lasca	Nacional	12.000	24.000	25.000	600.000.000
5	2186	42281602-003	GLUTARALDEHIDO 2%	CC	Frasco	Glutam Lasca	Nacional	2.100.000	4.200.000	18	75.600.000
12	6748	12181503-001	PARAFINA EN PLANCHA	Gramo	Unidad	Filbrandt	Alemania	360.000	720.000	90	64.800.000
20	2313	41116105-101	EOSINA AZÚL DE METILENO S/WRIGHT	Gramo	Frasco	Merck (Fraccionado por Lab. Lasca)	Alemania Nacional	50	100	26.400	2.640.000
24	2147	41116015-314	SULFATO BARIO	Gramo	Frasco	Merck (Fraccionado por Lab. Lasca)	Alemania Nacional	210.000	420.000	99	41.580.000
										G.	784.620.000

Monto Total adjudicado a Vicente Scavone y Cía. C.E.I.S.A.: Gs.784.620.000.- (Guaraníes setecientos ochenta y cuatro millones seiscientos veinte mil), IVA Incluido.

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescrita en éste.

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del Contrato se extenderá hasta los 20 (veinte) meses contados desde la fecha de su suscripción.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA**, en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

Plan de Entrega:

Lugar de Entrega: Los bienes se deberán entregar en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM) o

Raúl Cardozo Díez Pérez
Abogado Mat. 17.375

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes

(Guaraníes doscientos diez millones novecientos noventa mil), que afecta al Rubro 350, **"Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos"**, del Programa N° 2 **"Servicios Sociales de Calidad"** y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 428/18 de fecha 28 de febrero de 2.018. Cabe destacar que el presente llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de Gs.7.348.276.000.- (Guaraníes siete mil trescientos cuarenta y ocho millones doscientos setenta y seis mil).

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	*2*	*2*	*0*	*0*	*350*	*30*	*1*	*99*	210.990.000.-

Esta Contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código N° 326.935.

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LPN SBE N° 81/17 ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA EL IPS**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución N° 067-007/17 de fecha 21 de setiembre de 2017, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 006-007/18 de fecha 31 de enero de 2018, dictada por el Consejo de Administración.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El Precio del Contrato es de **Gs 285.510.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y cinco millones quinientos diez mil) IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

VICENTE SCAVONE Y CÍA. S.A.E.

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
16	2.313	41116105-101	EOSINA AZUL DE METILENO S/WRIGHT.	Gramos	UNIDAD. Frasco x 25 gr.	200	400	MERCK	ALEMANIA - ARGENTINA	30.800	12.320.000
19	3.552	12161801-002	GEL PARA TRANSMISION ULTRA SONICA	Unidad	POTE x 500 gr.	3.000	6.000	SONOGEL LASCA	NACIONAL	8.165	48.990.000
21	2.186	42281602-003	GLUTARALDEHÍDO 2%	Centímetros cubicos	BIDÓN X 4750 CC. + SOLUCION ACTIVADORA FRASCO X 250 CC = 5.000 CC	1.500.000	3.000.000	GLUTAM LASCA	NACIONAL	25	75.000.000
24	2.193	51102719-003	IODOFORMO	Gramos	UNIDAD	4.500	9.000	FIPHARM. FRACCIONADO POR LABORATORIOS LASCA	CHINA. NACIONAL	4.200	37.800.000
30	6.748	12181503-001	PARAFINA EN PLANCHA	Gramos	UNIDAD. Plancha de 5.000 gr.	370.000	740.000	FILBRANDT	ALEMANIA	90	66.600.000
36	2.147	41116015-314	SULFATO BARIO	Gramos	UNIDAD. Frasco x 1.000 gr.	160.000	320.000	MERCK (FRACCIONADO POR LABORATORIOS LASCA)	ALEMANIA / NACIONAL	140	44.800.000
										G.	285.510.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A VICENTE SCAVONE Y CÍA. S.A.E.: GS. 285.510.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y cinco millones quinientos diez mil) IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Econ. Arnaldo Rodriguez Gerente Administrativo

Lidia Silva
C.I. N° 739 665
P/ SRA. CESPEDES Y
EMP. VICENTE SCAVONE

Abog. Mariano López Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

0000049

ARGON S.R.L.
EQUIPOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS

GIMA HEINE FAMED KLS EDAN OMRON OPTIKON HAAG-STREIT

Asunción, 11 de Abril de 2023.-

Señores
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL - IPS
Presente

Nos dirigimos a su atención a fin de presentar la siguiente cotización;

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Cant.	Pr. Unitario IVA incluido
1	FLUORESCEÍNA SÓDICA 10%	Solución inyectable, estéril, para uso por vía E.V. en estudios de diagnóstico oftálmica	Vial 3 ml	1	156.000
2	FLUORESCEÍNA SÓDICA 20%	Solución inyectable, estéril, para uso por vía E.V. en estudios de diagnóstico oftálmica	Vial 3 ml	1	162.500
3	SULFATO DE BARIO	Polvo fino no granulado de color blanco, inoloro.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Condiciones de Presupuesto:
- → Precio: I.V.A. Incluido.-
- → Forma de Pago: 60 (sesenta) días, corridos a partir del Acta de Recepción Definitiva.
- → Plazo de entrega: 60 (sesenta) días, corridos a partir de la firma contrato. -
- → Validez de Precios: 30 (treinta) días.-

GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Fecha: 2023.04.11 16:00:41 -04'00'

Dpto. Licitaciones
ARGON S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0000048

LO 05/23

NOT-7124-2023-000023

NOTA INTERNA

Para : **Q.F Ada Lorena Aguilar, Jefa**
Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud
De : **Q.F. Clara Rocío Bogarín, Jefa**
Sección Planificación de Suministros de Salud
Referencia : **Adquisición de Medios de Contrastes Declarados desiertos en la LPN N° 112/2022 para asegurados del IPS – SOLPED N° 1140000251**
Lugar y Fecha: Asunción, 13 de Abril de 2023.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir el pedido de compras SOLPED-SAP N° 1140000251 **"ADQUISICION DE MEDIOS DE CONTRASTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 112/2022 PARA ASEGURADOS DEL IPS".** Se solicita la compra para un periodo de Abastecimiento de hasta 24 meses según los datos considerados para el presente pedido.

Para el Cálculo de las cantidades solicitadas, se utilizaron los siguientes datos:

- ✓ El criterio de Inclusión fue el siguiente: Fueron considerados aquellos productos con una cobertura menor o igual a 15 meses para el pedido de compra, para lo cual se considera realizar la compra para 24 meses de cobertura.
- ✓ Consumo Promedio Mensual del Servicio de Oftalmología informado vía correo electrónico por el mismo (se anexa correo).
- ✓ Consumo Promedio Mensual del Servicio de Imágenes informado vía correo electrónico por la Farmacia de Imágenes (se anexa correo).
- ✓ Así también para el cálculo de las cantidades a solicitar para la compra se tuvieron en cuenta los saldos de los contratos vigentes, órdenes de entrega pendientes y stock en DASM, arrojados por el sistema SAP.

- ✓ Para la asignación del precio Referencial se ha dado cumplimiento a la Res. CA N° 034/19 (Precio Unitario del llamado inmediatamente anterior) y las disposiciones de la DNCP Resolución N° 1890/2020, además de instrucciones recibidas, por lo tanto se ha hecho un Análisis de Precios dando como resultado el Precio Referencial Promedio, para lo cual se ha considerado: a) el precio del ultimo llamado, b) el precio del Portal de la DNCP, y c) se ha solicitado presupuesto a los potenciales oferentes (ver planilla de análisis de precio).
- ✓ El presente pedido se realiza atendiendo a que los Ítems sugeridos se encuentran con un stock por debajo o igual a los 15 meses, como se podrá apreciar en los reportes de disponibilidad emitidos por el SAP, teniendo en cuenta los tiempos que transcurren hasta que el producto sea adjudicado y se encuentre disponible en DASM, y por ende de modo a evitar el desabastecimiento de los Medios de Contrastes necesarios para el correcto diagnostico medico de los asegurados.

El monto total estimado del pedido asciende a **Gs 509.968.800 (quinientos nueve millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos guaraníes).**

Q.F CLARA ROCIO BOGARIN
Jefa, Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S. - I.P.S.

0000047

Vicente Scavone & Cia. S.A.E.
Pastora Céspedes 475 - Tel.Fax: 595-21 522 322 R.A.
San Lorenzo - Paraguay, Código Postal Nº 2160 - www.iasca.com.py

30/6/2022

Señores;
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Presente

Conforme a lo solicitado, cumplimos en remitir el precio referencial del siguiente producto:

Material	Material Antiguo (SIH)	Descripción Material (CBDM)	Especificaciones Tecnicas	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO +IVA INCLUIDO (EN LA UNIDAD DE MEDIDA)
10000574	1400-1	FLUORESCEÍNA SÓDICA 10%	Solución inyectable, estéril, para uso por vía E.V. en estudios de diagnóstico oftálmica	ML	No Cotizamos
10000575	1400-2	FLUORESCEÍNA SÓDICA 20%	Solución inyectable, estéril, para uso por vía E.V. en estudios de diagnóstico oftálmica	ML	No Cotizamos
10000576	6606	IOBITRIDOL	De 300 MG Iodo/ML. Solución inyectable, estéril, no iónico, hidrosoluble, iodado, baja osmolaridad.	ML	No Cotizamos
10000577	6255-2	IOPAMIDOL	De 300 MG Iodo/ML. Solución inyectable, estéril, no iónico, hidrosoluble, iodado, baja osmolaridad.	ML	No Cotizamos
10000578	2339	IOXITALAMATO DE MEGLUMINA	De 11,1 mg. Iodo/ml. Solución estéril para uso vía intrauterina. De alta osmolaridad	ML	No Cotizamos
10000579	2147	SULFATO DE BARIO	Polvo fino no granulado de color blanco, inoloro.	GRAMO	275
10000580	10647	IOBITRIDOL	Solución inyectable, estéril, no iónico, Hidrosoluble, baja osmolaridad, 350 mg Iodo/ml.	ML	No Cotizamos
10000582	10649	SULFATO DE BARIO	Suspención de contraste Oral tomográfico baritado.	ML	No Cotizamos
10000655	6789	SULFATO DE BARIO	Suspención para estudio de colon a ser utilizados en bolsa de enema de doble contraste.	ML	No Cotizamos

VIGENCIA: 15 DÍAS.

Sin otro particular, nos despedimos de Ustedes muy atentamente,

OSCAR INSAURRALDE
DPTO. DE LICITACIONES
VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.
RUC 80001445-4
Avda. Pastora Céspedes 475
Tel.: (021) 522 - 322
San Lorenzo - Paraguay